

**LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LAS PRUEBAS DE IDONEIDAD PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PATRÓN DE ALTURA DE LA MARINA MERCANTE A CELEBRAR EN EL I.E.S GALILEO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2019**

En virtud del punto 2 del procedimiento a seguir en la convocatoria a las pruebas de idoneidad profesional para la obtención del título de patrón de altura de la marina mercante, a realizar en el I.E.S Galileo el 16 de diciembre de 2019, este Tribunal nombrado de acuerdo a la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante, en uso de las competencias que le están atribuidas, hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Benítez Parra, Juan

Casas Cortés, Nicolás

Gallego Góngora, José Ignacio

Hernández Freniche, Daniel Pedro

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Junquera Quintero, Adrián

Causa exclusión solicitud no realizada en el formato oficial y falta del libro de formación a bordo para alumnos de puente

Contra estas listas se podrán hacer alegaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios del I.E.S Galileo y de la Capitanía Marítima de Almería y sus Distritos Marítimos. Asimismo, los aspirantes excluidos dispondrán del mismo plazo para subsanar el defecto o aporten la documentación que haya motivado su exclusión, se presentarán en la Capitanía Marítima de Almería, de acuerdo en lo estipulado en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Conforme a lo previsto en el artículo 68.1 de la mencionada Ley 39/2015, si el aspirante no subsana el defecto que haya motivado su exclusión, se le tendrá por desistido de su petición y se le excluirá definitivamente del proceso selectivo.

Almería, 7 de noviembre de 2019

El presidente

José Luis Marín Egea

